



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000605-2023-GR.LAMB/GERESA-L [3811892 - 37]

VISTO:

El Memorando N° 00508-2023-GR.LAMB/GERESA-L (3811892-36) y el Oficio N° 00211-2023-GR.LAMB/GERESA-L (3811892-34), y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N°000508-2023-GR.LAMB/GERESA-L (3811892-36) se dispone emitir el presente acto resolutivo dando término de funciones Jefa de Logística a la Mag. Lorena Karina Jara Sáenz, Servidora perteneciente al DL. 1057, CAS - Indeterminado, y asignar las funciones como Jefa de Logística a la Sra. Kely Rocío Huamán Sánchez, Servidora perteneciente al DL. 1057, CAS – Indeterminado;

Que, mediante Oficio N° 00211-2023-GR.LAMB/GERESA-L (3811892-34) el Jefe de la Oficina Ejecutiva de Administración de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, solicita se el término de funciones como Jefa de Logística a la Mag. Lorena Karina Jara Sáenz, Servidora perteneciente al DL. 1057, CAS - Indeterminado, y asignar las funciones como Jefa de Logística a la Sra. Kely Rocío Huamán Sánchez, Servidora perteneciente al DL. 1057, CAS – Indeterminado;

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, modificada por la Ordenanza Regional N° 024-2015-GR.LAMB/CR, Ordenanza Regional N° 009 y 010-2017-GR.LAMB/CR y contando con el visto de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica y a las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000453-2023-GR.LAMB/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR TÉRMINO en las funciones como Jefe de Logística a la Mag. **LORENA KARINA JARA SAENZ**, Servidora perteneciente al DL. 1057, CAS - INDETERMINADO, dándole las gracias por la función desempeñada.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR LAS FUNCIONES como **JEFE DE LOGISTICA** a la servidora **KELY ROCÍO HUAMÁN SÁNCHEZ**, Servidora perteneciente al DL. 1057, CAS - INDETERMINADO, a partir de la fecha.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente resolución a los interesados, asimismo dispóngase su publicación en el portal Web de la Institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Firmado digitalmente
YONNY MANUEL URETA NUÑEZ
GERENTE REGIONAL DE SALUD - LAMBAYEQUE



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
SALUD LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000605-2023-GR.LAMB/GERESA-L [3811892 - 37]

Fecha y hora de proceso: 09/08/2023 - 09:38:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- OFICINA EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA
PATRICIA DE LOS MILAGROS HUAMAN NOVOA
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - GERESA
09-08-2023 / 09:27:00